



Asunto: Informe sobre la necesidad e idoneidad del contrato y eficiencia en la contratación del **ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DECORATIVOS LUMINOSOS.**

Se hace necesario prever la contratación de este Acuerdo Marco para garantizar el suministro de elementos decorativos luminosos destinados al centro histórico de Málaga con motivo de la ornamentación que se pretende para los eventos de Navidad y Carnaval, con el propósito de dinamizar el entorno e impulsar la economía local.

A tal efecto y considerando que el Área de Servicios Operativos tiene atribuida la encomienda de dotar de medios y materiales a este Personal, es por lo que se hace imprescindible contratar dicho suministro.

Málaga a fecha de firma electrónica
El Director Gral de Servicios Operativos,
Régimen Interior, Playas y Fiestas
Manuel Salazar Fernández

Servicio de Contratación y Compras

Código Seguro De Verificación	XFK6uPdG4D6Jccw7YxCKJg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Salazar Fernández	Firmado	19/02/2021 10:25:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/XFK6uPdG4D6Jccw7YxCKJg==			



INFORME

El Director General del Servicios Operativos, Régimen Interior y Playas en relación a la contratación del **ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DECORATIVOS LUMINOSOS** por importe total de 2.983.295,70 € más el 21% de IVA, lo que asciende a la cantidad total de **3.609.787,80 -€.**, manifiesta, a tenor de lo establecido en el artículo 99.2. Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público donde se dispone textualmente que, “No podrá fraccionarse un contrato con la finalidad de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan”, que, el expediente mencionado abarca la totalidad del objeto del contrato y comprende todos y cada uno de los elementos que son precisos para ello.

Málaga a fecha de firma electrónica
El Director Gral.de Servicios Operativos,
Régimen Interior, Playas y Fiestas
Manuel Salazar Fernández

Código Seguro De Verificación	9PeFCB+Ll+dsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Salazar Fernández	Firmado	19/02/2021 10:25:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9PeFCB+Ll+dsvI27ZxrvDQ==		





INFORME

Conforme al Art. 100.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y en relación a la contratación del **ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DECORATIVOS LUMINOSOS** se informa:

Que el precio de licitación es adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato, habiéndose estimado correctamente su importe, atendiendo al precio general del mercado, en el momento de fijar el presupuesto de licitación.

Málaga a fecha de firma electrónica
El Director Gral de Servicios Operativos,
Régimen Interior, Playas y Fiestas
Manuel Salazar Fernández

Código Seguro De Verificación	t+tGrlcpTsddjnow+EeAtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Salazar Fernández	Firmado	19/02/2021 10:25:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/t+tGrlcpTsddjnow+EeAtw==		





Asunto: informe complementario respecto a la Protección de datos afectado al expediente del **ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DECORATIVOS LUMINOSOS**

En relación con el asunto de referencia, el que suscribe tiene a bien informar:

Que atendiendo al objeto del contrato que se define, este servicio NO contempla que el adjudicatario maneje datos de carácter personal por cuenta del responsable, por tanto NO procede anexar las cláusulas de protección de datos de acuerdo al Reglamento General de protección de datos personales 2016/679 (RGPD)

Málaga a fecha de firma electrónica
El Director Gral de Servicios Operativos,
Régimen Interior, Playas y Fiestas
Manuel Salazar Fernández

SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS

Código Seguro De Verificación	kV46aljQnKB4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Salazar Fernández	Firmado	19/02/2021 10:25:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/kV46aljQnKB4vfULpbpcBA==		



RESOLUCIÓN

En virtud de las competencias atribuidas, en materia de contratación, a la Junta de Gobierno Local, por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) y, en uso de las facultades que me han sido conferidas por delegación del mencionado órgano en el artículo 19.2.d) apartado i) del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2021,

En relación a la celebración del “**ACUERDO MARCO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DECORATIVOS LUMINOSOS**”, por importe de **3.609.787,80.-€**, 21% IVA incluido (**Expte 58/21**).

En base a la documentación suscrita por el Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, con fecha de 22 de junio de 2021

DISPONGO

Único.- Iniciar la tramitación del expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, constando la justificación de la necesidad de este Acuerdo Marco, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, en el informe suscrito por el Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas con fecha de 19 de febrero de 2021.

CONFORME CON SUS
ANTECEDENTES:
La Técnico de Administración
General,

Ana Mª Peña-Toro Moreno

LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DEL
ÁREA Y DE CONTRATACIÓN Y
COMPRAS, P. D.
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Elisa Pérez de Siles Calvo

DOY FE:
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL, o Funcionario Delegado

Firmado por: PEÑA-TORO MORENO, ANA MARÍA Fecha Firma: 22/06/2021 14:47 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: PÉREZ DE SILES CALVO, ELISA Fecha Firma: 22/06/2021 14:59 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMÓN Fecha Firma: 23/06/2021 09:51 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 23/06/2021 10:36 Emitido por: FNMT-RCM

